

Expediente: 874/15
Carátula: CASTILLO RUBEN OSVALDO C/ BASF ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20107919601 - BASF ARGENTINA SA, -DEMANDADA
900000000000 - ENCINAR, MARIO GUSTAVO-PERITO CONTADOR
20138486649 - CASTILLO, RUBEN OSVALDO-ACTOR
20144815409 - ARCA, OSCAR AGUSTIN ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
20138486649 - RIVERO, RAMON RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20107919601 - TERAN, RODOLFO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 874/15



H105026093827

JUICIO: CASTILLO RUBEN OSVALDO c/ BASF ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°874/15-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Rodolfo José Terán del 05/03/2026: de la restitución de fondos peticionada, traslado a la parte actora y los letrados intervinientes por sus propios derechos por el término de tres días.

Asimismo, procédase por secretaría a confeccionar planilla fiscal. PMM874/15

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.